



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Turismo

TRABAJO FIN DE GRADO

Aproximación al estudio del Turismo Rural: Fundamentos teóricos y estado de la cuestión en Castilla y León y Segovia.

Presentado por Nuria del Pozo Carabias

Tutelado por M^a Teresa Cortón de las Heras

Segovia, 24 de febrero de 2014

Agradecimientos:

A mi tutora M^a Teresa Cortón de las Heras, por su importante ayuda, sin la que no hubiese sido posible la realización de este estudio; a mi tutora en un primer momento Esther Gil Álvarez, por la ayuda prestada en un primer momento; a toda mi familia y seres queridos que han creído en mí y me han apoyado durante el desarrollo del trabajo.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO DEL TURISMO RURAL

1.1. Concepto de Turismo Rural	11
1.2. Rasgos diferenciadores y características	13
1.3. Tipologías de Turismo Rural.....	15
1.4. Factores de desarrollo del Turismo Rural.....	15

CAPÍTULO 2

ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL TURISMO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

2.1 Castilla y León: principal destino.....	21
2.2 Análisis de la demanda en Castilla y León	25
2.2.1. Situación de la demanda turística en Castilla y León	25
2.2.2. Situación demanda turística rural en Castilla y León.....	29

2.3 Análisis de la oferta en Castilla y León	31
2.2.1. Clasificación de alojamientos rurales en Castilla y León.....	33
2.2.2. Situación oferta turística rural en Castilla y León.....	34

CAPÍTULO 3

ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL TURISMO RURAL EN SEGOVIA

3.1 Análisis de la demanda de turismo rural en Segovia.....	41
3.2 Análisis de la oferta de turismo rural el Segovia.....	45

CONCLUSIONES: LA NECESIDAD DE UN TURISMO RURAL DE CALIDAD.....	53
---	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
--	-----------

RECURSOS ELECTRÓNICOS.....	55
-----------------------------------	-----------

Introducción.

Introducción.

Sabido es que, desde el último cuarto del siglo pasado y, muy especialmente a partir de mediados de la década de los noventa, el modelo turístico convencional, identificado tradicionalmente con el producto turístico de sol y playa y a menor escala, con el turismo blanco o de nieve, ha experimentado un estado de cierta “decadencia” o deterioro de su competitividad. Esto se debe a la existencia de una serie de insuficiencias o puntos débiles en aquellos destinos más maduros o consolidados (masificación, saturación, visión sesgada del entorno visitado, obsolescencia de las instalaciones, cambio de mentalidad del turista, etc....) que hacen que cada vez estén surgiendo nuevos modelos y productos basados en la calidad y la sostenibilidad.

España, país de fuerte y temprana vocación turística y territorio, donde el producto de sol y playa ha sido el producto estrella, en especial, en aquellas regiones de gran densidad turística (sobre todo litoral mediterráneo español, archipiélagos balear y canario) no ha sido ajena a estos procesos, habiendo sufrido una fuerte reestructuración de su industria turística.

Sin embargo, cada vez más, el turista que visita España busca modelos de turismo alternativos al sol y playa tradicional, aunque éste sigue y seguirá, siendo el motor turístico del país.

En este contexto, el modelo turístico alternativo que ha experimentado un mayor crecimiento es el Turismo Rural. El ocio en espacios rurales no es algo nuevo, ya que desde el siglo XIX la gente ya buscaba espacios rurales donde evadirse. Lo realmente nuevo en cuanto al ocio en los espacios rurales es el desarrollo del fenómeno sobre todo en las últimas décadas, ya que se han incorporado a esas actividades una serie de servicios básicos y complementarios que han hecho que se oferte un producto muy completo y competitivo en algunas zonas. Así el nuevo producto “Turismo Rural” en países como España se ha convertido en el turismo alternativo más demandado, siendo tan importante en algunas regiones, como Castilla y León, en donde se sitúa en los primeros puestos de los rankings de turismo rural.

Introducción.

TABLA 1: OFERTA TURISMO RURAL POR CC.AA (JULIO 2012)

PERNOCTACIONES EN LOS ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL EN ESPAÑA

	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>TOTAL</i>	<i>VARIACIÓN</i>
<i>2012</i>	258.814	309.258	396.806	778.920	485.635	536.296	998.988	3.764.717	-2,6%
<i>2011</i>	249.759	315.791	399.187	738.410	484.645	598.047	1.079.405	3.865.244	

OFERTA DE TURISMO RURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, JULIO DE 2012

	Número de establecimientos	Número de plazas estimadas
TOTAL	15.901	148.932
<i>Andalucía</i>	1.470	12.164
<i>Aragón</i>	1.153	8.983
<i>Asturias</i>	1.421	12.990
<i>Baleares</i>	290	5.300
<i>Canarias</i>	652	3.979
<i>Cantabria</i>	453	8.106
<i>Castilla y León</i>	3.372	30.173
<i>Castilla - La Mancha</i>	1.521	12.753
<i>Cataluña</i>	1.761	14.203
<i>Comunidad Valenciana</i>	1.024	9.726
<i>Extremadura</i>	493	6.036
<i>Galicia</i>	569	7.167
<i>Madrid</i>	245	4.293
<i>Murcia</i>	240	2.549
<i>Navarra</i>	719	5.199
<i>País Vasco</i>	398	4.180
<i>Rioja</i>	120	1.130

FUENTE: INE/ Encuesta de ocupación hotelera.

Partiendo de la importancia que en España tiene el Turismo Rural y teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el formato de un Trabajo de Fin de Grado, se pretende con el presente estudio hacer una profundización en el Turismo Rural desde un punto de vista teórico, para en un análisis posterior analizar, sobre la base de la información aportada por las fuentes y bibliografía existentes al respecto, el estado de la cuestión en general en Castilla y León y en Segovia en particular. Se dará, así, a conocer la situación del Turismo Rural en la actualidad.

Introducción.

Otra de las razones que nos han llevado a profundizar en esta investigación es la futura utilidad a nivel personal que pueda tener para proyectos laborales posteriores en este ámbito.

Para ello, definiremos el Turismo Rural en base a varios autores y teorías y las diferentes tipologías establecidas en el marco de dicho turismo. Se analizará también la demanda y la oferta de Turismo Rural en Castilla y León y posteriormente en Segovia.

El cuerpo del estudio estará dividido en tres partes: una primera (capítulo 1) en la que se enmarcará al Turismo Rural en un contexto teórico y donde se explicarán las tipologías, definiciones y desarrollo del Turismo Rural; una segunda parte (capítulo 2), que servirá de aplicación práctica de lo expuesto previamente, en la que se analizará la situación del Turismo Rural en Castilla y León; y una tercera (capítulo 3), en la que el análisis de datos estadísticos se centrará en Segovia y provincia.

Para llevar a cabo el estudio anterior nos serviremos de lecturas de diferentes autores como Bote, Pulido o García Quiroga, y acudiremos al análisis de datos estadísticos tomados de diversas fuentes como el INE, el Boletín de Coyuntura Turística de Castilla y León...

Introducción.

CAPÍTULO I:
MARCO TEÓRICO DEL TURISMO RURAL

1.1 CONCEPTO DE TURISMO RURAL

Como ya hemos introducido anteriormente, el Turismo Rural es una disciplina muy heterogénea, por lo que no nos va a ser fácil encontrar una única definición.

Con el paso del tiempo, las definiciones de Turismo Rural se han ido mejorando, y van incluyendo, poco a poco, detalles y aspectos que van a acotar un poco más tan amplio concepto.

Se han establecido 3 tipos de definición acotadas por tres criterios diferentes.

- En función del espacio en el que se desarrollen las actividades turísticas: aquí se tiene en cuenta la variable territorial. Se considera el territorio, no como un mero contenedor de la actividad turística, si no como un elemento que aportará diferentes atributos geográficos en función de un lugar u otro. En este criterio se hace referencia a varios autores que van a establecer varias tipologías turísticas en función de los recursos que ofrece el paisaje. Se definiría así, el Turismo Rural como “aquel que se desarrolla en zonas rurales o pequeños municipios por diferentes motivos: turismo cinegético, de balnearios, de deporte/ aventuras, de grupos juveniles...” (MESA, 2000: 555). Y además, Ivars, dice que será Turismo Rural “cuando se delimite en el entorno rural”. (IVARS, 2000)

(PULIDO et al. (2008: 33,34) “El Turismo Rural”

- Según la dimensión socioeconómica que tiene la actividad. Es importante, aquí, la obra de Fuentes (1995)

Fuentes lo va a definir como “aquella actividad turística realizada en espacios rurales compuesta por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda cuya motivación principal es el contacto con el entorno autóctono, y que tenga una interacción con la sociedad local” (PULIDO et al. (2008: 34) “El Turismo Rural”. Esta definición es más amplia que la basada solo en el ámbito geográfico; se incluyen aquí ya importantes aspectos que harán que el Turismo Rural se perciba prácticamente tal y como lo hacemos en la actualidad. Hablamos de la idea de la oferta integrada de ocio. Ya no se limita el Turismo Rural a aquello que se practica en un entorno

Capítulo I: Marco Teórico del Turismo Rural.

determinado, si no que en ese entorno específico se realicen actividades que hagan la estancia más entretenida; no se queda sólo en dormir en un alojamiento en el campo. Encontramos también la idea de la interacción con los visitantes, aspecto muy importante para el turista, que a va buscar alejarse del entorno urbano en su tiempo de ocio.

- En base al uso operativo e institucional del propio concepto. Aquí se establecerán varias definiciones dadas por instituciones en los distintos niveles administrativos, como por ejemplo el INE que aunque no da una definición exacta de Turismo Rural, establece una serie de características que han de cumplirse para que un alojamiento turístico sea rural. (por ejemplo que se encuentre en el medio rural, sean edificaciones propias de la zona o que ofrezcan unas plazas limitadas con el fin de evitar la masificación. Estos últimos aspectos serán importantes a la hora de delimitar el concepto de Turismo rural.

De estos tres criterios sobre los que se basa la idea del Turismo Rural, podemos deducir que es muy amplio debido a las diferentes bases sobre las que se establece. Aún así, se han establecido definiciones específicas que hacen que el significado de Turismo Rural quede más claro ya que no centran solo en un único criterio de los tres dados con anterioridad.

Podemos dar una definición general como “turismo rural es todo aquel que no es de litoral, ni de ciudad y se desarrolla en el medio rural”. Esta definición es muy básica y encontramos después la definición dada por la Secretaría General de Turismo, que lo define como “aquel en el que se da todo tipo de aprovechamiento turístico desarrollado en un espacio rural; siempre y cuando esté poco concentrado, sea sostenible, suponga el beneficio de los locales por participar en la actividad y se mantengan las actividades tradicionales”.

También, la Dirección General de Turismo lo define como “la oferta de actividades recreativas, alojamiento y servicios afines situada en el medio rural y dirigida a los habitantes de las ciudades que buscan el contacto con la naturaleza y la gente local”.

Aparte de las definiciones institucionales dadas, encontramos dos autores principalmente que también van a acotar el concepto. Nos referimos a Corrales Bermejo, que define el Turismo Rural como “la prestación de servicios turísticos (por motivos vacacionales y mediante precio) realizados en alojamientos ubicados en el medio rural” (CORRALES BERMEJO, (1993) “Apuntes para la definición y concepto de Turismo Rural”). Se refiere con servicios

Capítulo I: Marco Teórico del Turismo Rural.

turísticos a toda actividad que complemente el alojamiento y hagan la oferta más completa; y se refiere con alojamientos a todo aquel inmueble que conserve y respete las características arquitectónicas de la zona.

Bote establece que el “turismo rural es aquella actividad que se realiza en el medio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda que busca un contacto con el entorno autóctono y una interrelación con la población local”. (BOTE, (2001) “Turismo en el Espacio Rural”).

Estas dos definiciones son más completas y concretas que las anteriores, sobre todo la de Bote, de la que podemos extraer una serie de rasgos diferenciadores del Turismo Rural frente a otros tipos de Turismo.

1.2 RASGOS DIFERENCIADORES Y CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO RURAL

Podemos establecer un listado de rasgos que diferencian al turismo rural de otro tipo de turismo, el de sol y playa mayoritariamente.

1. Desarrollo en el medio rural: se entiende como medio rural aquel paraje compuesto por elementos naturales, principalmente agrarios.
2. Se compone de una oferta integrada de ocio: engloba un a serie de actividades que complementan al servicio básico de alojamiento y pensión que se dan en todo tipo de turismo.
3. La motivación principal del visitante es el contacto con la naturaleza y el entorno autóctono, evitando la masificación que puede llegar a haber en determinados destinos de sol y playa.
4. Ligado a lo anterior, el turista va a buscar una relación directa con la población local, favoreciendo así, a través del dialogo una participación activa de los agentes en el desarrollo del Turismo.

Teniendo en cuenta estos cuatro rasgos diferenciadores, vemos que el Turismo Rural puede considerarse como algo totalmente contrario al tradicional turismo de sol y playa, restringido

Capítulo I: Marco Teórico del Turismo Rural.

únicamente a entornos litorales, y en los que a pesar de que también se ofrezcan actividades complementarias en destinos costeros, se diferencia del turismo rural en la motivación que lleva al turista a consumir un producto turístico rural y la poca masificación que se da en este turismo alternativo.

El turismo rural se entiende así como un tipo de turismo desarrollado en un entorno rural no masificado, en el que el turista encuentra una oferta básica de alojamiento en establecimientos en consonancia con el entorno y una restauración a partir de los productos locales, pero a las que se añaden una serie de actividades de ocio complementarias como senderismo, *trekking*...

Así podemos establecer una serie de características que hacen que hacen al turismo rural peculiar y único. Nos referimos por ejemplo al tiempo que se dedica para el disfrute de este tipo de turismo, mucho menor que el dedicado a practicar por ejemplo el modelo tradicional ya que se buscan zonas cercanas al lugar de origen para pasar pocos días. También, es un turismo que se caracteriza por estar ligado a la idea de sostenibilidad, lo que nos lleva de nuevo a la idea de un turismo muy poco masificado. Su desarrollo debe ir de la mano del desarrollo local, y darse de forma muy lenta, evitando un crecimiento rápido y descontrolado que pueda tener un fuerte impacto al no respetarse el entorno no llevando a cabo una correcta planificación del desarrollo de la actividad. Otra característica que lo diferencia del modelo tradicional es que la actividad turística rural se distribuye de forma más difusa ya que su práctica no se limita a una determinada zona. (PULIDO et al. (2008) “El Turismo Rural”).

Por último, añadiremos que el turismo rural no presenta una estacionalidad tan marcada como aquellos destinos en los que el principal atractivo es el disfrute del sol, haciendo que el turista que busca pasar su tiempo de ocio en espacios rurales tenga la posibilidad de hacerlo en cualquier momento del año.

Partiendo de que es un turismo en el que abunda la variedad de actividades a llevar a cabo durante el tiempo de ocio, pueden establecerse varias tipologías que, dentro del contexto de Turismo Rural, lo van a concretar en función de la actividad que desarrolle el turista.

1.3 TIPOLOGÍAS DE TURISMO RURAL

En este apartado se establecerán las diferentes tipologías, que a pesar de que diferentes manuales establezcan unas u otras, son prácticamente las mismas en la mayoría de ellos.

Encontramos cinco tipos de turismos específicos que participan de lo rural: el agroturismo, turismo para el disfrute del Medio Ambiente, turismo deportivo, turismo cultural y turismo de interior. Estos cinco tipos están enmarcados propiamente en el contexto del turismo rural, si bien se distinguen otros tipos como el turismo ecológico, turismo verde, de aventura, de pueblo, turismo de balneario e incluso turismo rural combinado con el litoral, dado en lugares que compartan zonas costeras y zonas de interior (Asturias, Cantabria...). (PULIDO et alt. (2008: 45) “El Turismo Rural”).

1.4 FACTORES DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL

Ya hemos señalado que el modelo turístico tradicional está sufriendo una cierta decadencia, y aunque por el momento sigue siendo el principal, cada vez más se está buscando un Turismo alternativo por parte del visitante que últimamente está cambiando su mentalidad sobre el destino que desea visitar. El medio rural es cada vez más atractivo para el visitante ya que se van a redescubrir los espacios de interior y se va a iniciar una reconversión del espacio y patrimonio rurales.

Ya hemos indicado con anterioridad que el Turismo Rural es un modelo que aunque comienza a verse a mediados de S.XIX, no va a ser hasta la última década del S.XX aproximadamente cuando empieza a desarrollarse y a coger una fuerte importancia económica dentro del sector turístico del país. Su desarrollo se ve favorecido por dos aspectos fundamentales, que bien podrían ser la importancia de los espacios rurales y el cambio en la mentalidad del turista. Aunque estos dos son los factores fundamentales que han favorecido el desarrollo del Turismo Rural, hay otros aspectos que también han tenido un papel importantísimo. Pueden resumirse en tres grandes factores de desarrollo:

- Aumento de la demanda de productos turísticos en espacios rurales, que podría atribuirse a una concienciación con el Medio Ambiente cada vez mayor.
- Diferencia considerable con respecto al modelo tradicional, ya que en este tipo de turismo alternativo no van a darse las grandes masificaciones propias de ciertos

Capítulo I: Marco Teórico del Turismo Rural.

destinos costeros. Esta menor masificación va a suponer directamente un menor degradación del medio en el que se desarrolla la actividad.

- Satisfacción del medio rural de los requisitos de la demanda, por medio de numerosas actividades e iniciativas tanto públicas como privadas que van a revalorizar y hacer más atractivo el medio redescubriendo ciertos espacios y reconvirtiendo el medio y el patrimonio.

(PULIDO et al. (2008) “El Turismo Rural”).

Se puede añadir también algún aspecto, que aunque no decisivo, sí es importante para que la actividad turística se desarrolle, como por ejemplo una creciente búsqueda de un entorno natural auténtico y un disfrute de la cultura local.

Esta situación en la que el turismo rural cobra un papel tan importante, no hubiese sido posible si en un momento dado no se hubiese tomado la decisión de planificar la estructura del entorno rural para evitar, como ha ocurrido en el caso de Turismo de Sol y Playa, una masificación de los destinos y un desarrollo en el que no se ha tenido en cuenta un orden a la hora de llevar a cabo determinadas acciones como la construcción de infraestructuras por doquier. Toma aquí un papel importante la preocupación por parte de las administraciones públicas de controlar y planificar el desarrollo de la actividad económica en las zonas rurales.

En este contexto, es en 1991 cuando se toma la decisión de elaborar una serie de planes para el desarrollo de las zonas rurales, que supondrán indirectamente una mejora en los servicios ofertados; el desarrollo de las zonas rurales contribuirá, en cierto modo a ofrecer un producto de mayor calidad, que poco a poco irá ganando terreno a otros productos competidores.

Tradicionalmente, antes de 1991, los planes para dicho desarrollo se han centrado únicamente en pocos aspectos, pudiéndose resumir en planes para infraestructuras y equipamientos de transportes, comunicaciones y servicios, planes para infraestructuras agrarias, planes de política social y cultural y planes para la ordenación de bosques y medidas medio ambientales. Con ellos se llegó a una Castilla rural mucho más avanzada y competente, en la que desarrollar un estilo de vida decente y mejorado.

Será a partir de 1988 cuando se comience a plantear, desde instituciones a nivel europeo, la necesidad de mejorar aún más la sociedad y el estilo de vida rural; se consideraba

Capítulo I: Marco Teórico del Turismo Rural.

fundamental para el desarrollo de cualquier actividad económica. A partir de estos planteamientos la Unión Europea pone en marcha el plan LEADER I, a desarrollar en el período 1991-1994. El propósito era evitar la despoblación en el medio rural, por medio de ayudas económicas a aquellos agentes que estuviesen dispuestos a colaborar en el desarrollo rural. Este programa va a incluir 7 medidas:

- Asistencia técnica al desarrollo rural.
- Formación profesional.
- PROMOCIÓN DEL TURISMO RURAL.
- Apoyo a pequeñas empresas artesanales y de servicios locales.
- Valorización de productos agrarios.
- Medidas sociales y culturales.
- Funcionamiento y equipamiento del grupo de zonas incluidas en el plan.

Fue un proyecto no exento de polémica, y por el que hay quejas de que se hubiese ayudado a supuestos alojamientos rurales que resultaron no serlo, aunque siempre va a pesar más la parte positiva de efectividad y necesidad del plan.

Más tarde, en el año 1995, se establece el plan LEADER II, a llevar a cabo en el período 1995-1999. Se va a centrar en aspectos como:

- Adquisición de capacidades.
- Innovación rural, con 6 tipos de medidas:
 - Apoyo técnico al desarrollo.
 - Formación profesional y ayudas a la contratación.
 - Turismo rural.
 - Valorización y comercialización de productos locales agrarios.
 - Pequeñas empresas, artesanía y servicios.
 - Conservación y mejora del Medio Ambiente y el entorno.
- Cooperación transaccional.

Capítulo I: Marco Teórico del Turismo Rural.

- Evaluación y seguimiento.

Al igual que su antecesor, LEADER II fue muy criticado, ya que a la acción que mayor porcentaje de la inversión se destinó fue a la innovación en el medio rural sobre todo al desarrollo del turismo rural.

Parejo a este programa LEADER II está el proyecto PRODER que va a afectar a Castilla y León, y tiene 8 medidas para la mejora del medio rural:

- Valoración del patrimonio rural en poblaciones con actividad agraria.
- Valoración del patrimonio rural en poblaciones con actividad no agraria.
- Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural. (Agroturismo)
- Fomento de las inversiones turísticas en el espacio rural. (Turismo Local)
- Fomento de pequeñas empresas, actividades de artesanía y servicios.
- Servicio a las empresas del medio rural.
- Revalorización del potencial productivo, agrario y forestal.
- Mejora de la extensión agraria y forestal.

Más recientemente, en el año 2000, se presenta el proyecto LEADER +, en el que ya se van a incluir los conceptos de desarrollo y crecimiento sostenibles y de calidad. Se haría, este desarrollo de calidad, a través del patrimonio natural, mejorando la situación laboral de los profesionales del sector y mejorando también la calidad de vida de las zonas rurales. Debería llevarse a cabo entre el 2000 y el 2006, y sus objetivos generales son:

- Valorización del patrimonio natural y cultural.
- Mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo.
- Mejora de la capacidad de organización de la comunidad.

Tiene un objetivo específico que es mantener la población y dar ventajas a los nuevos residentes.

Capítulo I: Marco Teórico del Turismo Rural.

Para la consecución de estos objetivos, en Castilla y León se establecen varias estrategias a llevar a cabo:

- Uso de nuevos conocimientos y tecnologías para incrementar la competitividad de los productos y servicios de los territorios.
- Mejorar la calidad de vida en los entornos rurales.
- Puesta en valor de productos locales, dando facilidades para acceder al mercado a productos de pequeñas empresas.
- Valorización de los recursos naturales y culturales incluidos en la RED NATURA 2000.

Junto con este proyecto LEADER +, se pone el marcha el PRODERCAL, con objetivos similares pero con más presupuesto.

Tras estos planes de desarrollo de las zonas rurales, Castilla y León es una comunidad preparada para ofertar el nuevo producto turístico de calidad.

Viendo el potencial que tenía la región, se apostó desde un principio por un producto de calidad, respetuoso con el Medio Ambiente, evitando masificaciones y creando el menor impacto posible en el entorno natural y social. Por ello, aunque el crecimiento del Turismo en zonas rurales ha sido rápido, no ha sido tan caótico como haya podido pasar en determinados espacios, que por tan rápido crecimiento se han convertido en destino muy saturados.

Así, con todos estos pasos y planes, bien llevados a cabo, se ha conseguido una comunidad de interior líder en un sector turístico determinado, tan competente que es capaz de hacer frente a un producto tan fuerte y consolidado como es el Turismo de sol y playa.

A continuación analizaremos la situación de Castilla y León en cuanto a turismo rural se refiere.

CAPÍTULO II:
ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL TURISMO
RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

2.1 CASTILLA Y LEÓN, PRINCIPAL DESTINO

Ya hemos señalado en apartados anteriores que nuestra Comunidad es una de las más importantes, por no decir la principal como destino turístico rural.

Esto puede deberse a la importante atracción que supone la Comunidad, en cuanto a territorio se refiere, y a lo que hay que sumar una importante y rica tradición cultural así como un extenso y magnífico patrimonio (más del 50% del patrimonio nacional), tanto artístico como natural.

Castilla y León es una Comunidad en la que predomina el territorio natural, y la vida rural. Quizás sea esta vida rural, con su gente, tradiciones y estilos de vida, la que llame la atención de aquellos que viven en la ciudad y buscan la desconexión total de su ritmo de vida habitual. Encontramos aquí el cambio de mentalidad del turista, hecho por el que se ve, en parte, favorecido el desarrollo del turismo rural; el turista va a encontrar en la región el medio perfecto en el que evadirse de una vida diaria sometida al estrés, donde va a poder intercambiar sensaciones y experiencias con personas con un estilo de vida totalmente opuesto al suyo.

El desarrollo del turismo rural en Castilla y León no hubiese sido posible sin estos atractivos factores, aunque también hayan influido otros como una buena localización geográfica, clima diverso y el amplio abanico de posibilidades que ofrece la comunidad para realizar diferentes actividades de ocio, que van a marcar las distintas tipologías de turismo enmarcadas en el turismo rural.

Puede practicarse un turismo en el que se sea partícipe de la cultura de la zona, pero que no quede limitado únicamente a las ciudades y la visita a sus monumentos más representativos, si no que a través de rutas y actividades en la naturaleza el turista va a poder conocer la cultura y ser partícipe de las tradiciones de la zona.

Castilla y León cuenta con varias opciones para el desarrollo de la actividad expuesta anteriormente, como por ejemplo la Ruta de la Plata, en la que el turista disfrutará del entorno salmantino, zamorano y leonés; o el Camino de Santiago a través del cual se conocerán rincones naturales de Burgos, Palencia o León. Éstos son sólo algunos de los

muchos recursos que tiene la comunidad para conocer su cultura e historia, en contacto con la naturaleza y alejado del entorno urbano.

Además de estas rutas por el medio natural, se pueden encontrar numerosos pueblos en los que disfrutar de espacios recreativos, cultura, gastronomía, folclore y tradición, cada uno de ellos con una particularidad, y que van a ser un importante atractivo para practicar el Turismo Rural. Quizás lo que más se asocie al turismo rural sea el contacto con la naturaleza, y Castilla y León cuenta con unos de los parajes naturales más bellos en los que le disfrute y contacto con la naturaleza serán plenos. Pocas son las comunidades que cuentan con espacios como las Médulas, en León, o las Hoces del Duratón, en la provincia de Segovia.

Como elemento básico para la oferta del producto turístico rural, Castilla y León cuenta con una amplia oferta de alojamientos rurales, que como ya explicaremos en apartados siguientes, han de limitarse a unos parámetros de calidad, estética y ubicación determinados; solo así podrán tener la consideración de alojamiento rural. En este aspecto la región también se sitúa a la cabeza, y cuenta con un amplio abanico de posibilidades según los servicios y prestaciones que ofrezcan cada uno de ellos, satisfaciendo así las necesidades de un mayor número de consumidores.

Los tipos de alojamiento rurales están regulados por la reciente ley 14/2010 de 9 de diciembre de Turismo de Castilla y León. En ella, será en la sección 2 del capítulo I del IV título donde se definan y clasifiquen los tipos de alojamiento rural de la Comunidad.

Los tipos que se establecerán en la ley son el Hotel Rural, Posada y Casa rural, aunque también hay que contar con las Posadas Reales, establecimientos que van a contar con una marca de excelencia, las Posadas Reales, alojamientos de una gran calidad en determinados parajes y respondiendo a determinados parámetros como la estética, o el servicio casi exclusivo que se ofrece. En apartados siguientes se explicarán con profundidad las características de cada uno de los tipos de alojamiento, en base a lo que la ley establece.

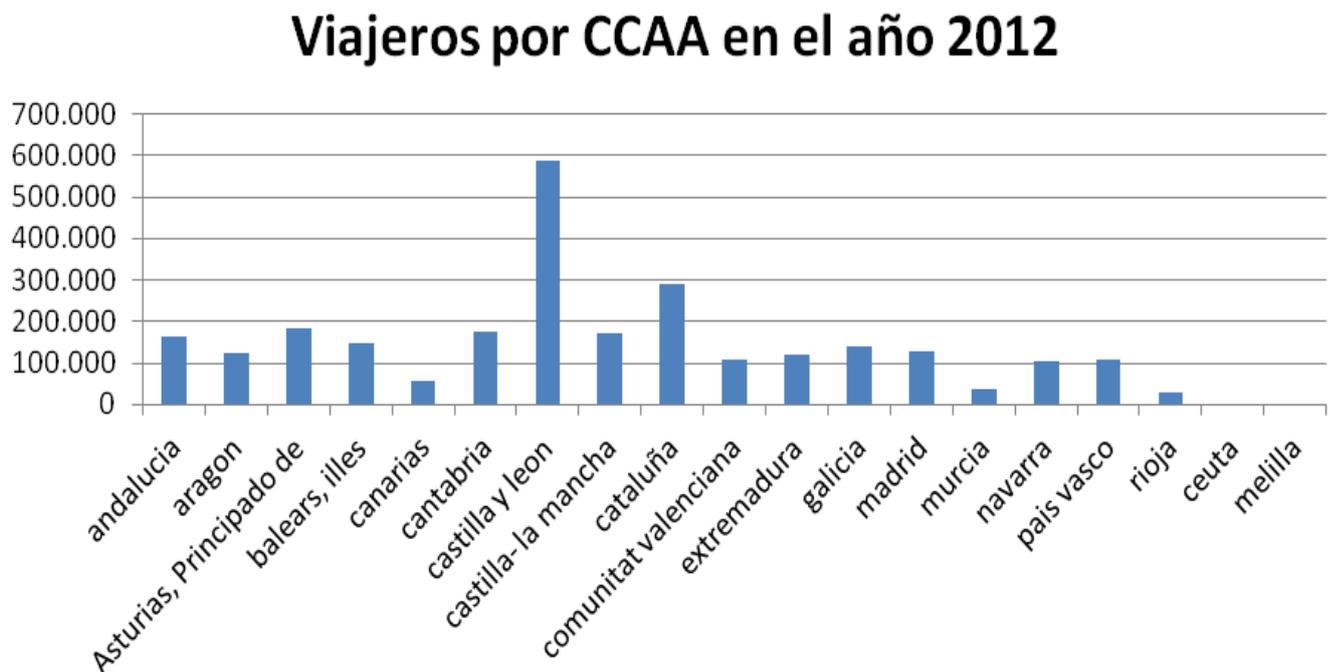
La oferta de estos alojamientos rurales, enmarcadas en entornos naturales privilegiados, se completa la mayoría de las veces con una gastronomía tradicional, bien sea propia del establecimiento o no, basada en productos típicos de la zona, que reflejen la tradición culinaria del espacio; la oferta de alojamiento se completa también con una serie de actividades que harían más entretenida la estancia del turista, siempre teniendo en cuenta el respeto y el menor impacto posible al medio ambiente.

Así, dentro del Turismo Rural que se practica en Castilla y León, encontramos una clasificación de tipos de turismo que se pueden llevar a cabo en función de las actividades que se realicen y el lugar donde se desarrollen, como por ejemplo Turismo ambiental, Turismo Verde, Ecoturismo, Agroturismo, Turismo deportivo al aire libre o Turismo de aventura.

Por todo lo anterior constatamos que Castilla y León lidera el ranking de Comunidades Autónomas elegidas como destino rural. Este liderazgo se refleja en numerosos estudios realizados por diferentes organismos, como el INE u Hosteltur.

A continuación veremos y analizaremos varios gráficos en las que se observa la superioridad de Castilla y León teniendo en cuenta diferentes variables:

GRAFICO 2.1. VIAJEROS POR CC.AA EN 2012



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En el gráfico 2.1 se observa una clara superioridad de Castilla y León sobre las otras comunidades en cuanto a números de visitantes recibidos se refiere. Recibió en el año 2012 un total de 586.470 viajeros. El total de viajeros recibidos en España fue de 2.670.367, Castilla y León se llevó casi el 22% (21,96%) de viajeros. Está muy alejado de la comunidad

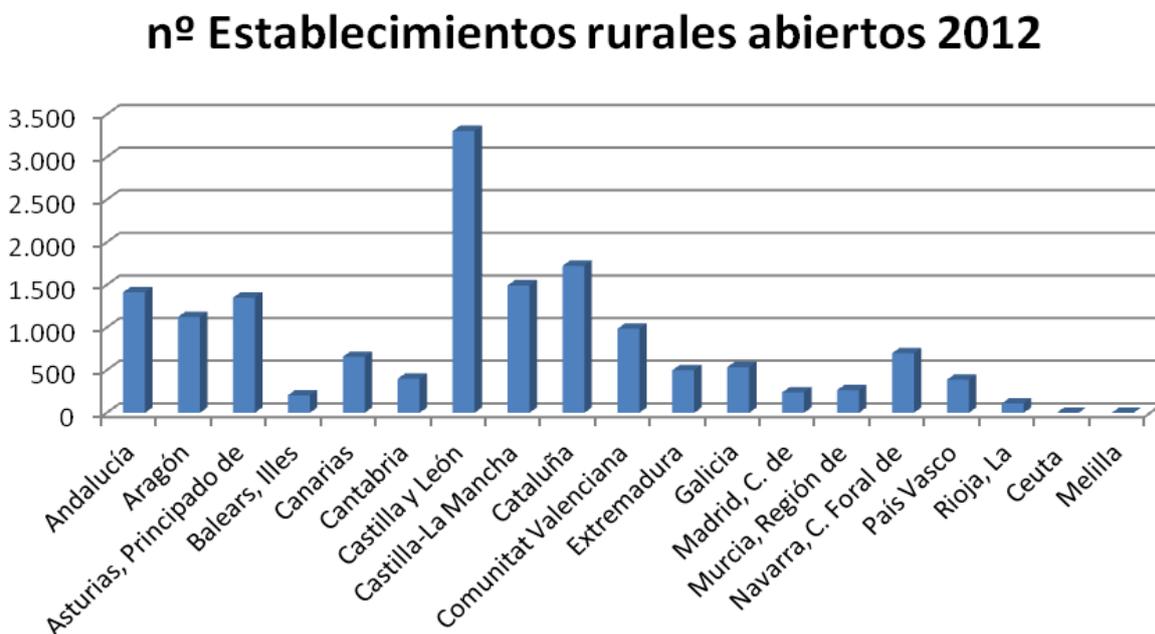
en segundo puesto, Cataluña con un total de 290.470 viajeros, casi la mitad de los recibidos en Castilla y León.

Aunque Castilla y León es la comunidad líder en cuanto a viajeros llegados en el 2012, es un 6% aproximadamente menos que en el año 2011 cuando, según el INE Castilla y León recibió un total de 625.371 viajeros.

Teniendo en cuenta el elevado número de viajeros que eligen nuestra Comunidad para practicar Turismo Rural, es lógico pensar que Castilla y León cuenta con un alto número de establecimientos que ofrecen alojamiento.

Según el INE, como puede apreciarse en el gráfico 2.2, la comunidad con mayor número de establecimientos de alojamiento rural tiene es Castilla y León. Teniendo en cuenta esta variable, vemos como nuestra Comunidad vuelve a superar con un total de 3.306 establecimientos rurales abiertos. De nuevo, vuelve a estar muy lejos de su seguidora Cataluña, que cuenta con 1.723 establecimientos.

GRAFICO 2.2. ALOJAMIENTOS RURALES ESTIMADOS ABIERTOS EN 2012



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En este caso, la variación interanual con respecto a 2011 es de un 3,7% ; el número de establecimientos abiertos en 2012 aumento en un 3,7% con respecto al año anterior.

De un total de 15.395 establecimientos de alojamiento rural abiertos en España, Castilla y León supone el 21,47% lo que la sitúa en la comunidad más importante del país en alojamiento rural.

Todas estas variables, y otras más serán analizadas en apartados posteriores.

2.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE TURISMO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

Ha quedado claro en el epígrafe anterior que Castilla y León es uno de los destinos más importantes de España, al menos teniendo en cuenta esas dos variables, en Turismo Rural.

Ahora, dado el elevado número de viajeros que recibió la comunidad en 2012 buscando disfrutar de un turismo alternativo, analizaremos, en conjuntos, la demanda de dicho producto en base a variables como la procedencia de los viajeros, por ejemplo.

También indicaremos el número de viajeros que recibió Castilla y León en términos generales para, en un estadio posterior, especificar el % de llegadas que se corresponden con el Turismo Rural.

Realizaremos una comparativa entre el año 2012 y el año 2013 de las variables explicadas previamente para ver, en su caso, la variación interanual que se ha producido en cada una de las variables.

Nos interesa saber el número de pernoctaciones en Turismo Rural que se han hecho en Castilla y León, por lo que también lo analizaremos y pondremos en comparación con los datos del año anterior.

2.2.1 Situación turística general en Castilla y León.

Basándonos en los estudios estadísticos que realiza la Junta de Castilla y León, y que refleja en sus Boletines de Coyuntura Turística, encontramos datos actualizados en el periodo de enero a noviembre 2013 de cómo es la situación actual del turismo en la comunidad.

En 2013, Castilla y León recibió un total de 5.563.494 viajeros, de los que un 78,78% (4.383.105) proceden de España y el 21,21% restante (1.180.389) son extranjeros.

Comparado con el mismo periodo del año anterior, (enero-noviembre), hubo una variación de 2,13% en el total de viajeros recibidos. En términos absolutos, en 2012 hubo un total de 5.447.320, mientras que en 2013 hubo 5.563.494.

En el gráfico 2.3 puede observarse la variación de viajeros teniendo en cuenta si son nacionales o extranjeros. Los viajeros nacionales, sufrieron un ligero descenso del 0,04% siendo un total de 4.383.105 en 2013 frente a los 4.384.780 viajeros en 2012.

En cambio, los viajeros procedentes del extranjero crecieron en un 11,09% en 2013 con respecto al año anterior. Hubo un total de 1.180.389 viajeros, mientras que en 2012 el número de viajeros se situaría en 1.62.540.

GRAFICO 2.3. COMPARATIVA VIAJEROS CYL ENERO-NOVIEMBRE



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

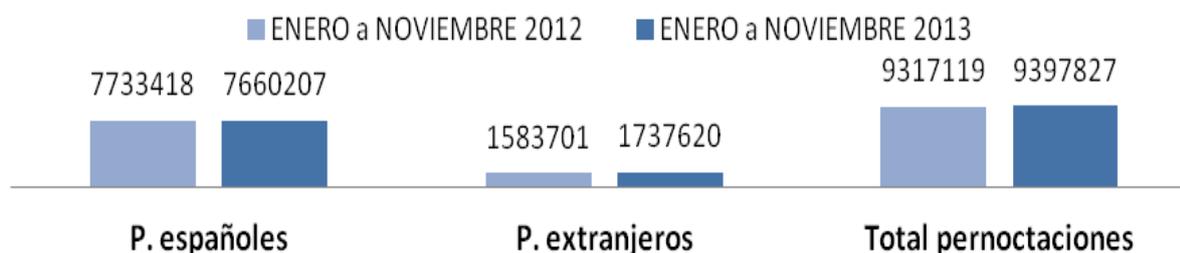
La otra variable que vamos a tener en cuenta es el número de pernoctaciones.

En el periodo de enero a noviembre de 2013 las pernoctaciones en Castilla y León ascendieron a 9.397.827, lo que supone un 0,87% más que en el año anterior; en 2012 se alcanzó un total de 9.317.119 pernoctaciones.

De nuevo, y como muestra el gráfico 2.4, al distinguir las pernoctaciones entre las que realizaron los viajeros nacionales y las de los viajeros extranjeros observamos una notable diferencia entre la variación de unos y la variación de otros.

GRAFICO 2.4. COMPARATIVA PERNOCTACIONES ENERO-NOVIEMBRE

COMPARATIVA PERNOCTACIONES 2012 Y 2013 (ENERO-NOVIEMBRE)

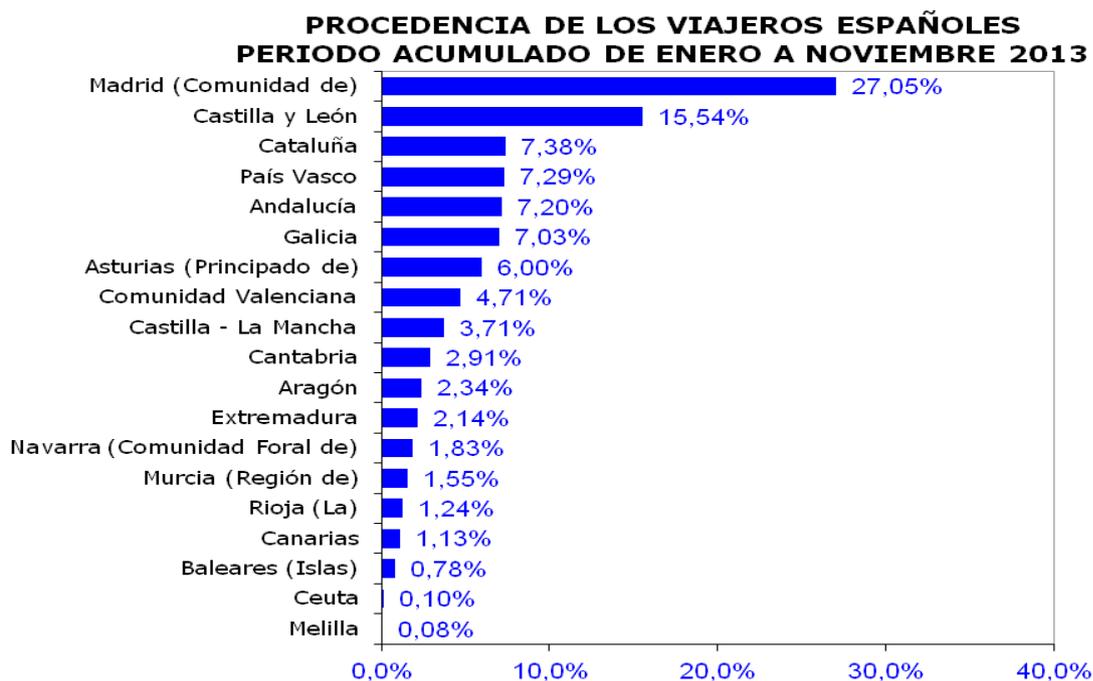


FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

El total de las pernoctaciones de españoles en 2013 fue de 7.660.207 mientras que en 2012 fue de 7.733.418. Esto supone un descenso en el total de pernoctaciones de casi un 1%. Por el contrario, el total de las pernoctaciones de los extranjeros fue un 9,7% mayor en 2013 que en 2012, pasando de 1.583.701 a 1.737.620.

Es importante aclarar de dónde procede la mayoría de los viajeros que recibe la comunidad, bien sean los españoles o los extranjeros. Según los datos de la Junta de Castilla y León, la procedencia de los viajeros españoles, en el periodo de enero a noviembre de 2013 fue mayoritariamente madrileña, como puede observarse en el gráfico 2.5, con un 27.05% del total, seguida por la propia comunidad de Castilla y León con un 15.54%. Las comunidad de la que menos viajeros se han recibido es de Melilla, solamente un 0,08%.

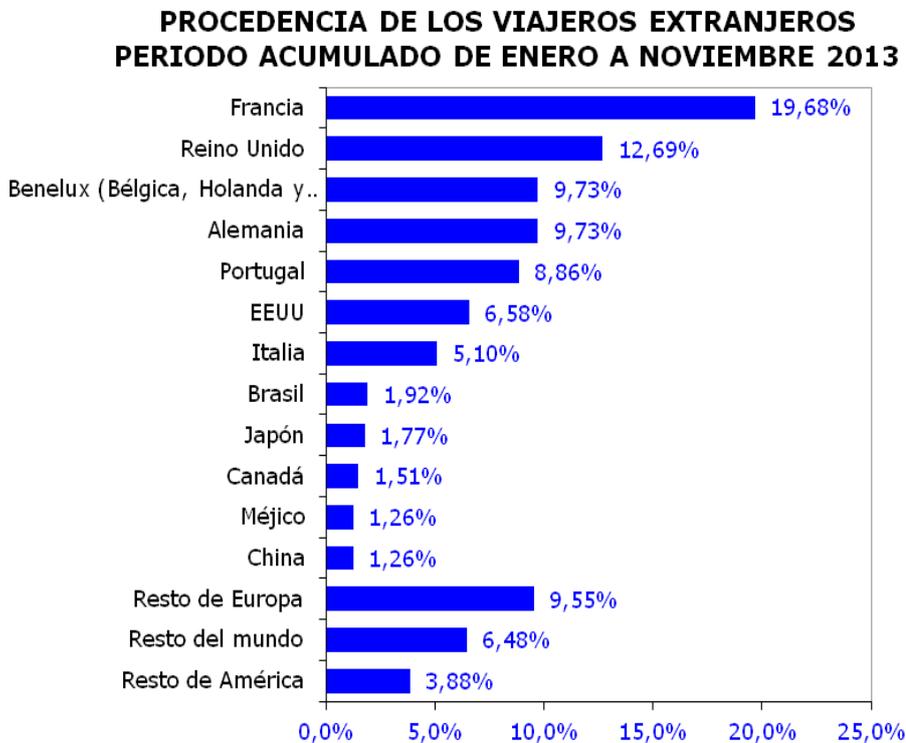
GRAFICO 2.5. PROCEDENCIA VIAJEROS ESPAÑOLES 2013



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

Por otro lado, de los extranjeros recibidos la mayoría procede del resto de Europa. Francia es la nacionalidad de la que más viajeros se han recibido, con un 19,68%. Llama la atención, como puede observarse en el gráfico 2.6 que los cinco principales países de donde se reciben más viajeros en Castilla y León sean europeos. En total, entre Francia, Reino Unido, Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), Alemania y Portugal suman el 61% del total de viajeros extranjeros recibidos.

GRAFICO 2.6. PROCEDENCIA VIAJEROS EXTRANJEROS 2013



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

2.2.2 Situación del Turismo Rural en Castilla y León.

Después de haber analizado la situación general de la demanda turística en la Comunidad, profundizaremos en la demanda del Turismo Rural.

Volveremos a servirnos de los datos que ofrece la Junta de Castilla y León, y analizaremos las mismas variables durante el mismo periodo de tiempo que en el epígrafe anterior.

Comenzando por el número de viajeros, haremos aquí también la distinción entre españoles y extranjeros.

Castilla y León, para la práctica del Turismo Rural, recibió en 2013 un total de 716.086 viajeros. De ese total, el 93,25% corresponde a los viajeros españoles, que en términos absolutos asciende a un total de 667.763. El 6,75% restante son los viajeros extranjeros, un total de 48.323.

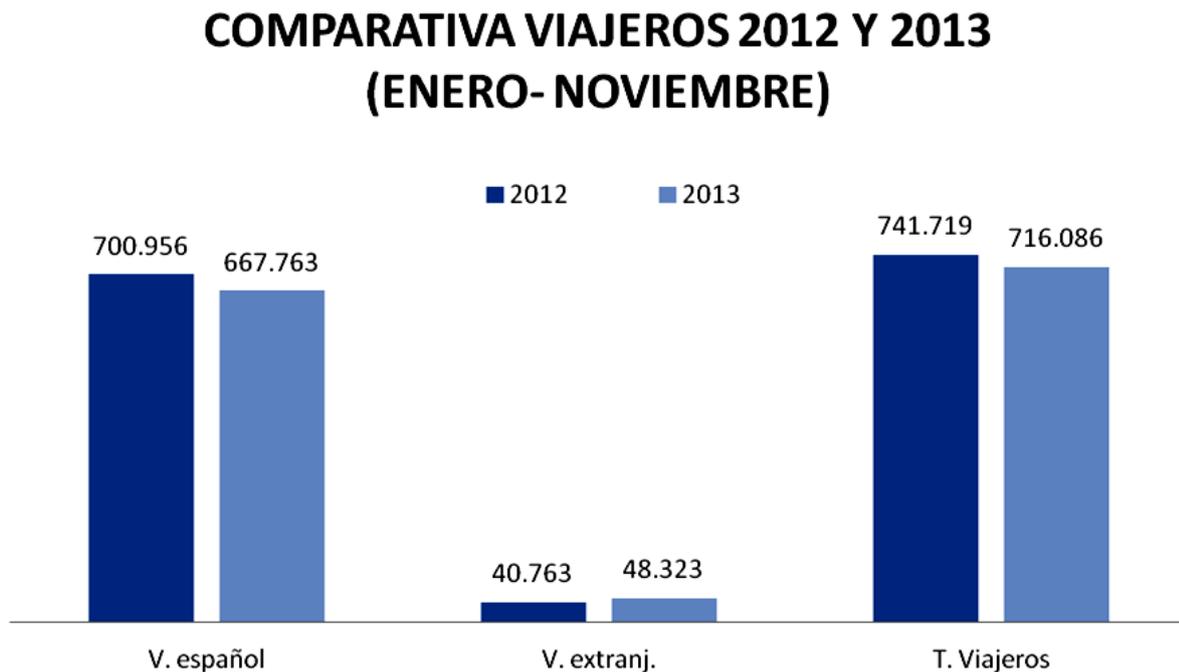
La variación de viajeros con respecto al año anterior es de -3,46%, en términos generales, una caída en el número de viajeros importante que en el año 2012, cuando se registraron 741.719 viajeros.

La variación de viajeros, según sean españoles o extranjeros, dista mucho una de la otra. El total de viajeros españoles recibidos fue un 4,74% en 2013 con respecto al año anterior. Se registraron 667.763 viajeros, frente a los 700.956 de 2012.

Muy diferente es la variación que se produjo en el número de viajeros extranjeros en 2013 con respecto a 2012.

Como puede observarse en el gráfico 2.7 el número de viajeros recibidos en 2013 fue 18,55% mayor que el de 2012. En 2013 recibimos 48.323, mientras que en 2012 no se pasó de 40.763.

GRAFICO 2.7. COMPARATIVA VIAJEROS TURISMO RURAL 2012 Y 2013



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

La otra variable que vamos a tener en cuenta es el número de pernocatciones que se produjeron en Castilla y León por turismo rural en el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2013.

Los datos de la Junta reflejan que entre españoles y extranjeros se registraron en total 1.489.235 pernocatciones, de las cuales el 93,54% corresponden a los viajeros españoles. En términos absolutos las pernocatciones de españoles se situaron en 1.393.074.

El número de pernocatciones de los extranjeros supuso el 6,46% del total, es decir hubo 96.161 pernocatciones de los viajeros extranjeros recibidos.

En comparación con el año anterior, al igual que ocurría con el número de viajeros recibidos, el total de pernocatciones de los españoles se vio reducido en un 5,09%, ya que se pasó de 1.467.830 en 2012 a 1.393.074 en 2013. Por el contrario, y como puede observarse en el gráfico 2.8, el número de pernocatciones de los extranjeros aumentó en un 17,50% en 2013; en el año 2012 se produjeron 81.838, frente a las 96.161 de 2013.

GRÁFICO 2.8: COMPARACIÓN PERNOCTACIONES TURISMO RURAL 2012 Y 2013



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

2.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE TURISMO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

La elevada demanda de los turistas para realizar Turismo Rural en Castilla y León, junto con el hecho de la concienciación que se tuvo del potencial económico y turístico que tenía la Comunidad en el sector turístico rural, da lugar, principalmene a partir de los años 90 a que

se comience a pensar en ampliar y mejorar la oferta básica de alojamiento en Castilla y León.

Hasta ese momento, era prácticamente imposible pernoctar en determinadas zonas castellano-leonesas alejadas de los núcleos de población urbanos, debido en muchas ocasiones a las dificultades de accesibilidad a la zona, la falta de infraestructuras o las duras condiciones meteorológicas de algunas zonas.

A partir de los planes que ayudarían al desarrollo de la economía en las zonas rurales citados con anterioridad, la vida en las zonas rurales cambia por completo. Es aquí cuando se comienza a intuir que Castilla y León puede ser una de las comunidades más competentes a la hora de ofrecer un turismo rural de calidad.

Sobre esta base, comienzan a proliferar los alojamientos rurales, aunque no siempre tengan todos las mismas condiciones de tamaño e infraestructuras en base a lo que se debería ofertar. Encontramos aquí un pequeño fraude ya que en ocasiones no se cumple lo que se ofrece. Hablamos de pequeño fraude porque en líneas generales el aumento de los alojamientos rurales ha contribuido a la consecución de los objetivos del desarrollo rural, como conservar el patrimonio y mantener la población en la zona; además transcurridas varias décadas desde que se empezase a desarrollar el fenómeno de los alojamientos rurales, la gran mayoría de ellos siguen abiertos, e incluso han crecido considerablemente.

La evolución en el número de alojamientos, pongamos como ejemplo, en el periodo comprendido entre 1994 y 2003 ha sido muy favorable. En 1994, Castilla y León contaba con un total de 40 alojamientos rurales y en 2003, el número ascendió a 1.309. la variación que se produjo fue del 20,82%.

Esto puede darnos una idea de la, cada vez mayor, importancia que va adquiriendo Castilla y León como destino turístico rural.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de señalar, en este apartado se estudiarán los establecimientos que tiene la Comunidad, el total de plazas que se ofertan, la distribución provincial de los alojamientos y los tipos de alojamiento rural establecidos por ley.

2.3.1 Clasificación de alojamientos rurales en Castilla y León.

Con el desarrollo de la oferta de alojamiento en la Comunidad, es lógico pensar que hayan surgido varios tipos de alojamiento, en función de los servicios que se ofrezcan, estética del inmueble, calidad o capacidad de los mismos, quizás en un intento de los promotores de diferenciarse de sus competidores y alcanzar una posición más competente en el mercado turístico rural.

Así, en la época comprendida entre 1995 y 2003 es cuando más tipos de alojamiento rural encontramos. El Decreto 84/1995 de 11 de mayo de Ordenación de Alojamientos de Turismo Rural define las siguientes modalidades:

- Casa Rural de Alquiler (C.R.a): cuando la ocupación se realiza en régimen de arrendamiento.
- Casa Rural de alojamiento Compartido (C.R.a.C): cuando el titular comparte su vivienda con los clientes, a los que se les ofrece una zona específica del inmueble.
- Centros de Turismo Rural (C.T.R): debe ofrecer un mínimo de 11 plazas y no superar las 60, distribuidas en habitaciones de hasta 5 personas, con un baño compartido por cada 5 plazas. Deben tener servicio de restauración y actividades y servicios complementarios.
- Posadas (Po): debe ubicarse en edificios con valor arquitectónico, tradicional y cultural, conservando su fisonomía tradicional en caso de reforma. Están incluidas en los establecimientos hosteleros de calidad.

Actualmente, la clasificación de los alojamientos rurales está regulada por la Ley 14/2010 de 9 de diciembre de Turismo de Castilla y León.

Para empezar, la ley va a definir qué es lo que se entiende por alojamiento rural. Serán alojamientos rurales aquellos que se ubiquen en inmuebles situados en el medio rural y que cuenten con características de construcción especiales, tipicidad e integración en el entorno, y que se publiciten como tal.

Según la revisión más reciente que se ha realizado de la ley, a fecha de 1 de enero de 2014 los establecimientos de alojamiento rural se clasifican en:

- Hotel Rural: formado por un conjunto de instalaciones y dependencias con entradas de uso exclusivo.
- Posada: ubicado en una edificación con valor arquitectónico, histórico y cultural.
- Casa Rural: situado en una vivienda en todo o parte de un edificio.

Además encontramos las Posadas Reales, que van a ser alojamientos a los que la Junta de Castilla y León ha otorgado una marca de excelencia por su calidad, en general, superior a la del resto de alojamientos.

A continuación analizaremos los datos estadísticos que nos ofrece la junta de Castilla y León en cuanto a número de establecimientos y plazas se refiere.

2.3.2 Situación de la oferta turística rural en Castilla y León.

En este caso encontramos datos de la oferta de alojamientos rurales en Castilla y León actualizados a diciembre de 2013. Por ello, el periodo que vamos a tomar como referencia es de Diciembre de 2013, ya que en el caso de la oferta los datos que se den en el último mes del año serán el conjunto de todo el año.

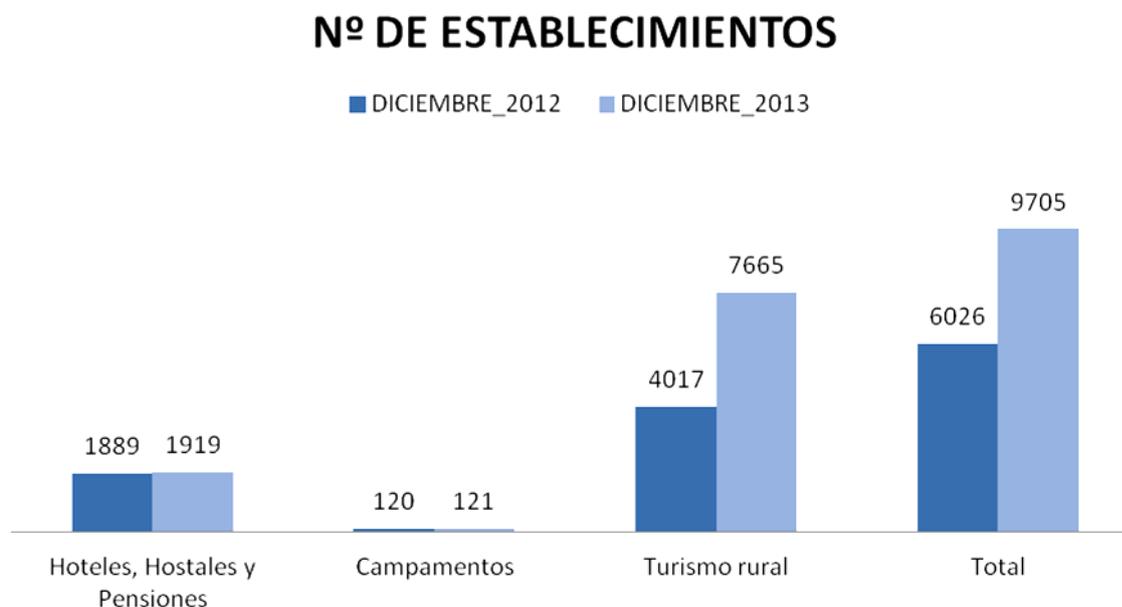
Empezando por el número de establecimientos de alojamiento rural que hay abiertos, Castilla y León contó en 2013 con 7.665, que en total supusieron 35.544 plazas.

La evolución que se observó con respecto al periodo anterior fue positiva. A finales de 2012 había 4.017 alojamientos rurales, es decir hubo un crecimiento del 90,81%.

Teniendo en cuenta que Castilla y León contaba con una oferta de 9.705 alojamientos en general, a final de 2013, podemos deducir que casi el 79% corresponde a los alojamientos rurales, como puede observarse en el grafico 2.9. Vemos como el número de establecimientos de alojamiento rural es claramente mayor que los demás.

En cuanto al número de plazas registradas, en 2013 aumento un 1.07% respecto a 2012, año en el que el máximo de plazas ofertadas se quedó en 35.169.

GRAFICO 2.9: nº ESTABLECIMIENTOS ALOJAMIENTO 2012 Y 2013

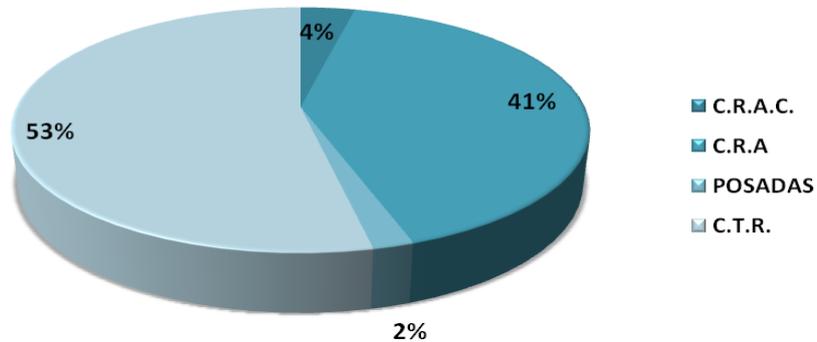


FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

Profundizando en los tipos de alojamiento de Castilla y León, los datos de los estudios muestran una clara diferencia en el número de establecimientos y plazas según sea de un tipo u otro. Observamos en el gráfico 2.10 que los alojamientos más abundantes son las Casas Rurales con un 41,07% (en términos absolutos son 348) y los Centros de Turismo Rural, que suponen un 53,35% del total de los establecimientos de alojamiento rural contabilizados a final de 2013. El resto de alojamientos, es decir las Casas Rurales de Alojamiento compartido y las posadas supusieron el 3,63% y el 1,94% respectivamente.

GRAFICO 2.10: DISTRIBUCIÓN ALOJAMIENTOS RURALES POR TIPOS

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL ALOJAMIENTOS RURALES POR TIPOS

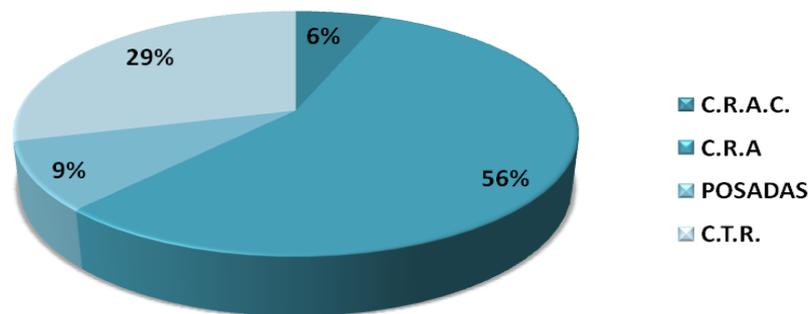


FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

Es lógico pensar, y queda demostrado en el gráfico 2.11, que el número de plazas variara según el tipo de alojamiento. Podemos ver cómo la mayoría de las plazas (58%) corresponden a las Casas Rurales de Alquiler, 20.063 en concreto. Le sigue muy de lejos el total de plazas en Centros de Turismo Rural, el 29% del total; es decir, 4.090. Las Casas Rurales de alojamiento Compartido y las Posadas son las que menos plazas ofrecen, un 6% y un 9% respectivamente, que en términos absolutos se traduce en 149 plazas de Casas Rurales de alojamiento Compartido y 278 de Posadas.

GRAFICO 2.11: DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS SEGÚN TIPO DE ALOJAMIENTO

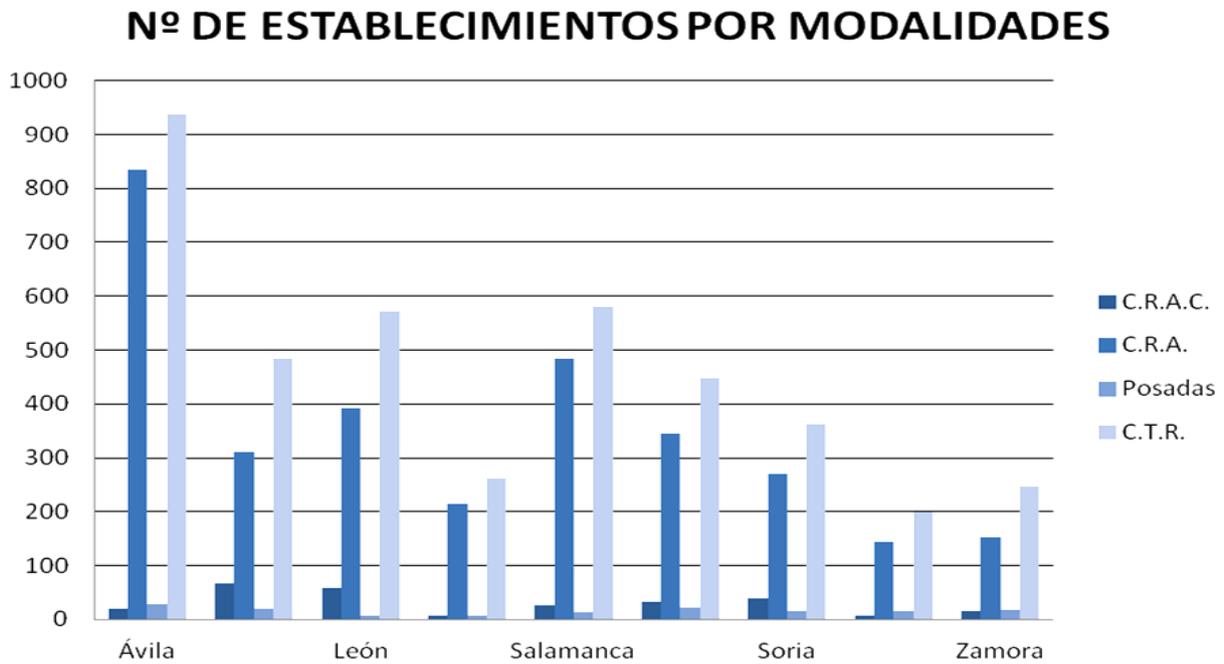
DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS POR TIPO DE ALOJAMIENTO



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León.

Por último veremos, por medio del gráfico 2.12 cómo se distribuyen los establecimientos en las diferentes provincias según el tipo.

GRÁFICO 2.12: DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL ESTABLECIMIENTOS POR TIPO



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

Llama la atención el caso de Ávila, que sobresale por encima de las demás provincias, al menos en número de Casas Rurales de alquiler y Centros de Turismo rural, con 834 y 938 respectivamente, esto supone un 26,49% del total de las Casa Rurales de alquiler y el 9,73 de los Centros de Turismo rural .La mayoría de las Posadas están también en Ávila, un total de 28 y teniendo en cuenta que el total de la Comunidad es de 149, se lleva el 18,8% aproximadamente .Por otro lado, el mayor porcentaje de las Casas Rurales de alojamiento Compartido esta en Burgos, un total de 68, lo que supone el 24.46% del total.

Como hemos podido comprobar la oferta de alojamiento en Castilla y León se encuentra repartida en toda la Comunidad, aunque la mayoría de ellos se encuentren en una o dos provincias principalmente. Esta oferta, complementada con una serie de actividades y servicios de ocio hace de la Comunidad una, o incluso la más demandada en cuanto turismo rural se refiere.

CAPÍTULO III:
ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL TURISMO
RURAL EN SEGOVIA.

Habiendo analizado y comentado la situación actual del Turismo Rural en Castilla y León, nos centraremos ahora en la situación propia de Segovia.

El Turismo se concibe actualmente como el principal sector económico de la provincia.

Su origen se remonta al S. XIX, aunque uno de los momentos ms importantes que vivo fue la época en la que la Corte se trasladó al Palacio Real de la Granja de San Ildefonso.

A pesar de la importancia de ese momento, al igual que pasaría en el resto del país, será a partir de los años 60 cuando el Turismo eclosiona y vaya adquiriendo una importancia cada vez mayor en la actividad económica de la zona.

En Segovia concretamente, el desarrollo del Turismo se ha visto favorecido por una, cada vez más, fuerte y potente hostelería y una importante oferta de alojamiento.

Tradicionalmente, el Turismo en Segovia se limitaba a la llegada de un gran número de visitantes a la ciudad, procedentes en la mayoría de los casos de comunidades o provincias cercanas. Generalmente, estos visitantes al proceder de sitios cercanos no pernoctaban, por lo que la visita a Segovia se terminaba en el momento en el que el recorrido monumental finalizaba.

Se da la circunstancia de que en un momento determinado se comienza a desarrollar un tipo de turismo muy diferente al que se da en la capital, y comienzan a surgir en la provincia significativos cambios en la percepción que se tiene del turismo segoviano. Un nuevo modelo turístico, el Turismo Rural, se comienza a ver como una vía directa a la correcta gestión de todos los recursos de la zona.

Poco a poco va desarrollándose y creciendo este fenómeno llegando a, casi, tener más importancia que el turismo típico que se practica en la capital.

La clave del éxito del Turismo Rural en el país, y concretamente en Segovia, se debe a varios factores. Uno de ellos es el cambio que se observa en la mentalidad del turista, que va a abandonar la idea de no hacer nada en su tiempo de ocio. Va a buscar, ahora, actividades en las que emplear ese tiempo libre.

A este cambio de actitud en el turista puede añadirse el hecho de que cada vez se difunden más las ideas de concienciación y respeto al Medio Ambiente. Va a influir también que es un

tipo de turismo accesible al público más joven, con escasos recursos económicos; van a encontrar en el Turismo Rural un medio en el que ocupar su tiempo de ocio que está al alcance de sus posibilidades generalmente.

Es muy importante a localización geográfica de Segovia y su provincia, muy cerca de ciudades como Madrid, Toledo, Ávila o Salamanca, que va a propiciar la llegada de turistas cuyo tiempo de ocio queda relegado a fines de semana y festivos y puentes más o menos largos.

Es importante señalar también que gran cantidad de inversores y promotores turísticos han visto en el Turismo Rural un filón del que sacar partido económico y se deciden, la mayoría de las veces, en invertir en un negocio ligado al Turismo Rural. Ligado a estas inversiones en Turismo Rural vemos como es un importante generador de empleo tanto directo, en actividades propiamente turísticas como alojamiento, actividades de ocio..., como indirecto como en el caso de los establecimientos de venta de recuerdos y souvenirs.

En líneas generales, podemos decir que el Turismo Rural, bien llevado a cabo, contribuye al desarrollo económico en la zona.

Podemos llegar a la deducción de que el turista que elige Segovia y su provincia para la práctica de Turismo Rural pasa pequeños periodos de tiempo libre, en una zona cercana a su lugar de residencia habitual, buscando una oferta de alojamientos en parajes únicos en el medio rural y donde poder realizar diferentes actividades para aprovechar la estancia, estancia que aunque corta, llena de experiencias que van a hacerla única y diferente a las demás estancias en cualquier hotel en medio de la ciudad.

Dada la importancia que ha adquirido el Turismo Rural en los últimos años, analizaremos a continuación la demanda de este tipo de turismo teniendo en cuenta el número de viajeros y pernoctaciones que se realizaron por Turismo Rural; y la oferta, en base al número de alojamientos abiertos (por tipos) y el total de plazas que se van a ofertar.

3.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN SEGOVIA.

Debido, como ya hemos apuntado anteriormente, a la buena localización geográfica de Segovia, y ayudado por los múltiples atractivos naturales y culturales que tiene, es lógico pensar que recibe al año un gran número de turistas, tanto para visitar la ciudad como para disfrutar de estancias en el medio rural.

El medio rural segoviano es un fuerte atractivo para aquellos que tienen unos días y pueden escaparse para desconectar. El turista va a poder encontrar en el entorno de Segovia alojamientos de calidad donde disfrutar de parajes como la Granja de San Ildefonso, las Hoces del Río Duratón, el Cañón del Río Lobos, la Zona de la Sierra de Guadarrama... . Además, los municipios segovianos tienen una vasta tradición cultural, diferente en cada uno de ellos en muchos casos. Este hecho es otro de los fuertes atractivos de Segovia, el turista que se aloje en un determinado pueblo va a poder ser partícipe de su cultura y tradición.

Por todo lo expuesto anteriormente, queda suficientemente claro que Segovia es muy atrayente como destino de Turismo Rural.

La demanda de este tipo de turismo, como veremos a continuación es muy elevada. Para el estudio de dicha demanda nos serviremos de los datos que nos ofrece la Junta de Castilla y León en sus Boletines de Coyuntura Turística.

En términos generales, en el periodo de enero a diciembre de 2013, Segovia recibió un total de 575.446 viajeros, sin hacer distinciones entre el tipo de turismo que practican.

Teniendo en cuenta que en el mismo periodo del año anterior se registraron 567.067 viajeros, observamos un aumento del 1,48% en el número de viajeros en Segovia en 2013 con respecto a 2012.

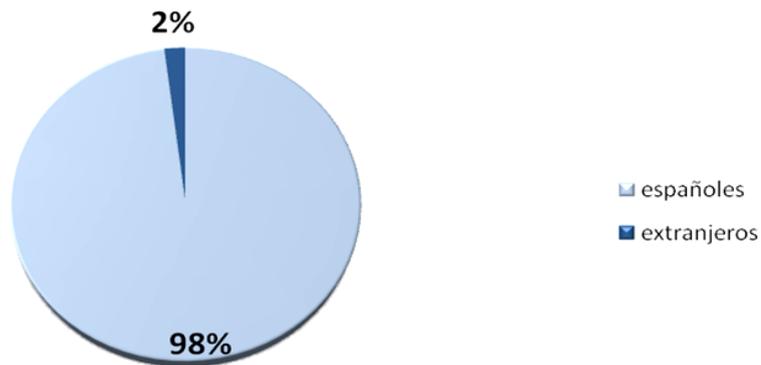
Sin embargo, el total de pernoctaciones que se realizaron en 2013 fue de 881.749. Esto supone un descenso del 1,63% con respecto al año anterior, cuando se realizaron 896.338.

Partiendo de esta demanda general, profundizamos ahora en la demanda de Turismo Rural. Volvemos a basarnos en los datos de la Junta, y encontramos que Segovia recibió un total de 12.714 viajeros por turismo rural. Estos datos se corresponden con el mes de diciembre, ya

que no hay datos correspondientes al periodo de enero a diciembre. De ese total el 98,04% son españoles, es decir, 12.465 y el 1,96% extranjeros (249), como podemos comprobar en el gráfico 3.1.

GRÁFICO 3.1: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL VIAJEROS EN SEGOVIA

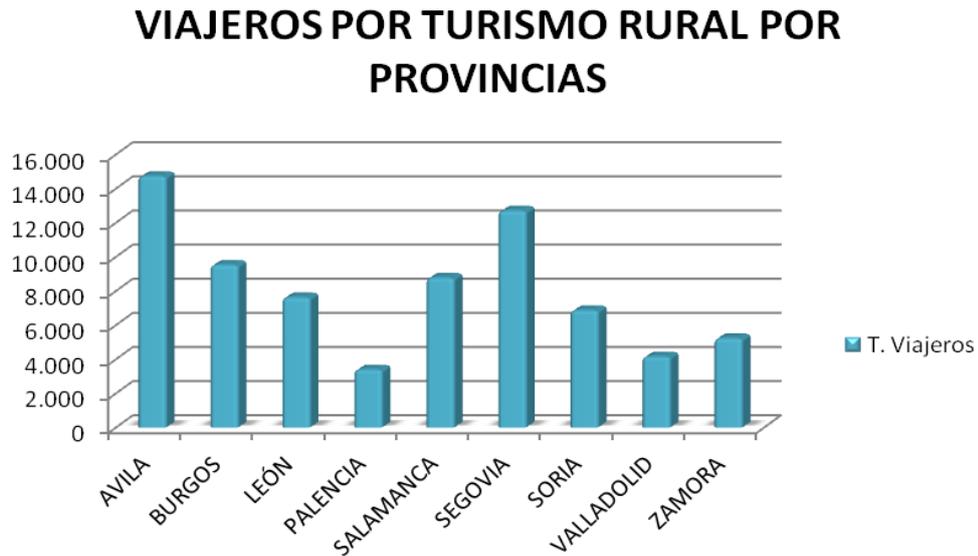
DISTRIBUCION PORCENTUAL VIAJEROS TURISMO RURAL



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

Llama la atención que Segovia es la segunda provincia que más viajeros por turismo rural recibió en diciembre de 2013, último mes del que se tienen datos. Solo Ávila supera a Segovia con 14.742 viajeros. Puede verse el segundo puesto de Segovia en el gráfico 3.2.

GRÁFICO 3.2: VIAJEROS POR PROVINCIAS POR TURISMO RURAL



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

Sabiendo que el total de viajeros por turismo rural de todas las provincias es de 73.097, los recibidos en Segovia suponen el 17,39%.

La otra variable que nos interesa es el número de pernoctaciones que se han producido en Segovia.

Volviendo a tomar como referencia el mes de diciembre de 2013, encontramos en Segovia un total de 27.145 pernoctaciones. El 97,61% son de los españoles, que en términos absolutos equivale a 26.498. Las de los extranjeros se quedaron en 647, lo que supuso un 2,39%.

El análisis de estas variables nos muestra como la mayoría de personas que llegan a Segovia por Turismo Rural son españoles. Esto nos acerca aun más a la idea de que provienen de ciudades y comunidades cercanas.

Si comparamos ambas variables con el mismo periodo del año anterior, encontramos que, a diferencia del turismo en general, las dos variables han experimentado crecimientos en 2013 con respecto a 2012.

El número de viajeros por Turismo Rural en diciembre pasó de 10.979 en 2012 a 12.714 en 2013. Esto supone un aumento del 15,8%. Si diferenciamos entre viajeros españoles y viajeros extranjeros vemos que ambos han aumentado pero en distinta medida.

El número de viajeros españoles fue un 15,3% mayor en 2013, ya que la cifra que se alcanzó en 2012 fue 10.811, frente a los 12.465 del año anterior.

Mucho más significativo, al menos en términos relativos, fue sin embargo el aumento en el número de viajeros extranjeros. Se pasó de 168 en 2012 a 249 en 2013. Esto supuso un aumento de 48,21%.

Al igual que en el número de viajeros, el número de pernoctaciones aumentó en diciembre de 2013 con respecto a 2012.

En total, sin separar españoles de extranjeros, el aumento ha sido del 14,16%, observándose en diciembre de 2013 27.145 pernoctaciones frente a las 23.777 de 2012.

Según la procedencia de los viajeros, el número de pernoctaciones ha aumentado más o menos. Por parte de los españoles se registraron en el último mes de 2013 26.498 pernoctaciones, lo que supone un 13,21% más que en el año anterior, cuando en diciembre fueron 23.405.

De nuevo el mayor aumento se observó en el número de pernoctaciones que realizaron los extranjeros; pasaron de 372 a 647, es decir un 73,92% más.

Tras ver y analizar los excelentes datos estadísticos de la demanda de Turismo Rural en Segovia nos da pie a pensar y a entender por qué el turismo, y el turismo rural concretamente, es uno de los principales motores económicos de la provincia. Se entiende que Segovia es uno de los principales destinos rurales de Castilla y León a pesar de la situación de crisis que vive todo el país.

El éxito de Segovia y su provincia como destino demandado en Castilla y León por turistas rurales puede deberse a su estratégica situación geográfica, como ya hemos apuntado previamente.

Al ser limítrofe con ciudades como Madrid, Valladolid, Ávila o estar cerca de otras como Toledo o Salamanca, Segovia puede salir perjudicada a la vez que favorecida. Por un lado perjudicada ya que hay mucha gente que solo visita Segovia, es decir, no pernocta. Pernocta en las ciudades cercanas, y ve en Segovia la ciudad perfecta en la que pasar un día de excursión para después volver a la ciudad de alojamiento

Por otro lado, y quizás sea más importante para lo que este trabajo significa, Segovia se puede ver favorecida al limitar con esas otras ciudades ya que como apuntamos antes, uno de los factores que contribuyen al desarrollo del Turismo Rural es el paso de no querer hacer nada en el tiempo de ocio a querer aprovecharlo al máximo, y a poder ser fuera del lugar de residencia habitual. Los fines de semana y puentes son periodos en los que aquellos que viven en la ciudad aprovechan para desconectar y alejarse de la rutina diaria. En esos momentos es cuando se opta por hacer turismo rural, y debido al corto espacio de tiempo que poseen no pueden permitirse el lujo de alejarse mucho. Segovia se ve así como una perfecta opción para viajar, evadirse y aprovechar el tiempo de ocio.

La zona ha sabido aprovecharse de ello y como demuestran las estadísticas, cada vez es mayor la demanda de turismo rural en Segovia. Queda patente el tiempo destinado a Turismo rural en Segovia, fines de semana. Esto podemos deducirlo al observar que la estancia media en alojamiento de tipo rural no supera los 3 días, 2,14 días exactamente.

3.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE TURISMO RURAL EN SEGOVIA.

Dada la alta demanda de Turismo Rural que ha quedado patente en el apartado anterior, es lógico pensar que la oferta de alojamientos de turismo rural en la zona será amplia y diversa.

La oferta que a continuación estudiaremos se completa en la mayoría de los casos con actividades complementarias que harán que la estancia del turista sea más atractiva.

Si nos limitásemos sólo a analizar la oferta hotelera de la ciudad de Segovia, sin tener en cuenta los establecimientos de turismo rural, encontraríamos una oferta muy poco variada, probablemente causa o efecto del bajo número de pernoctaciones que se dan en la ciudad de Segovia. Recordemos que Segovia se mayoritariamente una ciudad de visita; se viene, se ve, se come y se regresa al lugar donde se duerme.

De hecho los datos de la Junta de Castilla y León muestran el bajo número de alojamientos hoteleros. En toda la provincia se llega solo a 162 establecimientos hoteleros, no rurales, para aquellos viajeros que únicamente buscan un alojamiento donde pasar una estancia, en muchas ocasiones por motivos ajeros a los vacacionales.

En el ámbito del Turismo Rural la situación cambia mucho. Dado el éxito que ha tenido este tipo de turismo, sobre todo en los últimos años, la oferta de alojamiento ha crecido considerablemente.

Este crecimiento puede observarse desde el año 2000, primer año del que la Junta de Castilla y León elabora datos estadísticos de este tipo.

En este primer año, la provincia de Segovia contaba con 55 establecimientos de alojamiento rural, con una clasificación similar a la que hay hoy en día.

De esos 55 alojamientos rurales, la mayoría, 47,27% eran Casa Rurales de Alquiler (26). El número de Centros de Turismo Rural eran justo la mitad, 13 lo que supuso el 23,63% de todos los alojamientos. Le sigue muy de cerca el número de Casas Rurales de Alojamiento Compartido, un total de 12; es decir, el 21,81%.

El menor número de alojamientos es el de las Posadas, de las que solo había 4 y suponían el 7,3%.

A partir de ese año, los datos de alojamiento rural comenzaron a registrar aumentos, cada vez más importantes, hasta llegar a un total de 441 a finales del año 2013.

De ese total, el 75,96% corresponde a las Casas Rurales de Alquiler. En términos absolutos se traduce en 335 establecimientos. Al igual que ocurría en el año 2000, es el tipo de establecimiento más numeroso en la provincia de Segovia. Le sigue el número de Centros de Turismo Rural, un total de 50, que suponen el 11,34% del total. Muy por detrás encontramos las Casas Rurales de Alojamiento Compartido, el 7,2% del total, es decir 32 establecimientos. Por último, e igual que en el año 2000, vemos que en 2013, de las que menos hubo fueron de las Posadas, de las que solo se registró un total de 23. Esto supuso el 5,21% solamente. Esta distribución puede observarse en el siguiente gráfico.

GRAFICO 3.3: DISTRIBUCIÓN ALOJAMIENTOS POR TIPO



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

Aunque analizaremos la situación de la oferta de alojamientos rurales de 2013 con respecto a 2012, es interesante ver cómo ha evolucionado la situación desde el primer año del que se tiene constancia estadística hasta el 2013; así podremos ver la evolución de la oferta, y nos dará una idea del rápido crecimiento y desarrollo del fenómeno del Turismo Rural, en la última década concretamente.

En general, el número de establecimientos de alojamiento rural ha pasado de 55 en el año 2000 a 441 en el año 2013, lo que se traduce en un aumento del 701,81%. Vemos como el crecimiento ha sido brutal. Puede deberse a la rápida concienciación de que el turismo rural puede ser la perfecta alternativa para el desarrollo económico de la zona.

Sin embargo, según los datos estadísticos, vemos como los alojamientos hoteleros en Segovia y su provincia han experimentado un crecimiento mucho menor que el observado en los alojamientos rurales. En el año 2000 había un total de 123 establecimientos hoteleros, y los registrados en 2013 ascendieron a 162. El incremento fue del 31,07%. Aunque importante, teniendo en cuenta que el periodo transcurrido es de 13 años, este crecimiento no es tan acusado como el que se dio en el caso de los alojamientos rurales.

Analizando el crecimiento de los alojamientos en turismo rural desde el inicio de los datos hasta la actualidad, entendemos mucho mejor por qué los inversores y promotores han optado por el turismo rural como un negocio próspero.

Asumido el importante papel del Turismo Rural en Segovia, analizaremos la oferta de alojamientos rurales que hay. Para ello tomaremos como referencia los datos elaborados por la Junta de Castilla y León en materia de Turismo Rural en diciembre de 2013, ya que la cifra expresará el total de establecimientos abiertos (por tipos) del año y las plazas totales que se llegaron a ofertar.

Compararemos los datos de 2013 con los de 2012 para, así, conocer la evolución interanual de las variables que se analizan.

Encontramos en los Boletines de la Junta que, como ya hemos apuntado con anterioridad, el número de alojamientos de Turismo Rural abiertos a diciembre de 2013 fue de 441. Hemos observado que la cifra en 2012 se quedó en 448. Esto nos indica que el número de establecimientos cayó un 1,56% en 2013 con respecto a 2012.

Según los tipos de alojamiento no todos cayeron como ha ocurrido en el total. En 2013 se registraron en Segovia 32 Casas Rurales de Alojamiento Compartido, 335 Casas Rurales de Alquiler, 24 Posadas y 50 Centros de Turismo Rural.

Todos los tipos han variado en 2013 con respecto a 2012, a excepción de las Casas Rurales de Alojamiento Compartido, de las que de las 32 que hubo en 2012 se mantienen todas. En cuanto a los demás tipos, han sufrido diferentes variaciones, sean unos u otros. Por ejemplo, vemos que el número de Casas Rurales de Alquiler cayó un 2,9% pasando de 345 en 2012 a 335 en 2013. Por el contrario, el número de las Posadas sufrió un aumento del 4,35%, y se pasó de 23 en 2012 a 24 en 2013. El otro aumento se dio en el número de Centros de Turismo Rural, de los que en 2013 hubo 50 frente a los 48 de 2012. Esto supuso un aumento del 4,16%

La otra variable que nos interesa es el número de plazas totales que se ofertan en Segovia en la modalidad de Turismo Rural. Lo analizaremos en total, y lo especificaremos según el tipo de alojamiento.

Dado el alto número de alojamientos que hay en Segovia, podemos pensar que el número de plazas que se van a ofertar será elevado también.

Los datos que nos muestra la Junta revelan que, aunque el número de establecimientos de alojamiento rural es mayor que el resto de alojamientos, el número de plazas ofertadas por este tipo de alojamiento es menor que el de las plazas que pertenecen a hoteles, hostales, pensiones y campamentos en conjunto.

Observamos que en 2013 las plazas de alojamiento rural ascendieron a 3.995, mientras que las del resto de alojamientos fueron 8.672 plazas. Este dominio de las plazas hoteleras de los alojamientos no rurales, puede hacernos pensar que los alojamientos de tipo rural ofrecen un menor número de plazas para intentar evitar grandes aglomeraciones de gente y convertirse así en un destino muy masificado.

La distribución de las plazas según el tipo de alojamiento rural que sea va a ser muy desigual, como puede observarse a continuación.

GRÁFICO 3.4: DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS SEGÚN TIPO ALOJAMIENTO



FUENTE: Elaboración propia a partir de Boletines de Coyuntura Turística Castilla y León

La mayoría de las plazas corresponden a las Casas Rurales de Alquiler, un total de 2.234 plazas, lo que supone el 55,92% del total. En segundo lugar, 1.011 plazas son ofertadas por los Centros de Turismo Rural, es decir, el 25,30% del total de plazas. Las plazas de las Posadas suponen el 12,04%, que en términos absolutos se traduce en 481 plazas. Por último el alojamiento que menos plaza ofrece son las Casas de Alojamiento Compartido, solo 269. Estas suponen el 6,73%.

Si hacemos la comparativa entre el número de plazas de Turismo Rural entre en año 2012 y el 2013 vamos a ver una evolución diferente según un alojamiento u otro.

Por ejemplo, empezando por las plazas de las Casas Rurales de Alojamiento Compartido, se pasó de 273 en 2012 a 269 en 2013. Cayeron un 1,46%. En el caso de las Casas Rurales de Alquiler el descenso en el número de plazas fue del 3,95%, ya que de las 2.326 que había en 2012 se pasó a 2.234 en 2013. Cayeron un 3,95%. Fue este el descenso más acusado de todos los alojamientos. En el lado opuesto, encontramos que las plazas ofertadas por las Posadas y por los Centros de Turismo Rural aumentaron en número en 2013 con respecto a 2012.

El aumento más significativo lo vemos en las plazas ofertadas por las Posadas. En términos absolutos hubo en 2013 22 plazas más que en 2012, pero en términos relativos el aumento fue del 4,79%. Vemos 481 plazas en 2013, frente a las 459 de 2012.

En los Centros de Turismo Rural observamos también un aumento, aunque menor que el explicado anteriormente. Se pasó de 987 plazas en 2012 a 1.011 en 2013; hubo un 2,43% más.

Habiendo analizado tanto la oferta como la demanda en cuanto a Turismo Rural se refiere, en Segovia y su provincia, nos damos cuenta de lo importante que es nuestra provincia en cuanto a destino rural, y la cada vez mayor relevancia que puede tomar en Castilla y León y España.

Segovia se posiciona así como una de las provincias de Castilla y León, y de España, más competitiva a la hora de ofrecer un producto turístico tan específico como puede ser el Turismo Rural.

Son muchos los factores que ayudan a ese posicionamiento tan competitivo de Segovia en un mercado tan específico.

Ya hemos hablado previamente de la buena posición geoestratégica de Segovia, próxima a Madrid, comunidad de la que vienen la mayoría de los viajeros que optan por este tipo de turismo alternativo.

Esta posición geoestratégica de Segovia, no sólo favorece la llegada de turistas de la comunidad vecina, sino que además va a permitir que los turistas, vengan de donde vengan, disfruten del entorno privilegiado de la Sierra de Guadarrama, declarada recientemente Parque Nacional.

Al mismo tiempo que el viajero disfruta del entorno del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, puede optar por otros muchos parajes de extraordinaria calidad y belleza como los Montes de Valsaín, municipios como Pedraza, Navafría, La Granja de San Ildefonso...

Además es importante destacar el atractivo que supone la diversidad cultural que se da en la provincia de Segovia, incluyendo su gastronomía.

Mucha gente puede sentirse atraída por las ganas de conocer las numerosas fiestas que se celebran en torno al toro, en numerosos municipios segovianos como Cuéllar o Nava de la Asunción; la fiesta en honor a las mujeres en pueblos como Zamarramala, con la celebración de Santa Águeda...

A parte de este amplio abanico de atractivos culturales, que se pueden disfrutar en una estancia en cualquiera de los pueblos segovianos, el turista puede realizar diversos recorridos monumentales por la provincia, sin quitarle protagonismo a la Ciudad de Segovia.

Y por último, resaltar que el viajero que realiza Turismo Rural en la provincia de Segovia se va a sentir prácticamente “obligado” a probar los productos típicos segovianos como los embutidos, los tradicionales Judiones de la Granja, el cochinillo asado, o el ponche segoviano, como postre típico.

CONCLUSIONES: LA NECESIDAD DE UN TURISMO RURAL DE CALIDAD

Como ya hemos analizado el Turismo en el medio rural es el modelo alternativo al Turismo de Sol y Playa que más peso tiene en España y más concretamente en Castilla y León.

También en el desarrollo de esta investigación ha quedado clara la posición tan competitiva de España en el mercado del Turismo Rural, y sobre todo de la Comunidad de Castilla y León.

Estamos en disposición de formular las conclusiones que a continuación se enumeraran:

Reiterando que el Turismo rural está en la actualidad ganando terreno al modelo turístico de sol y playa, no debemos olvidar, que este modelo tradicional que se da sobre todo en la zona costera del mediterráneo español, es y seguirá siendo el principal motor turístico del país ya que en muchos casos, los turistas acuden a España con el único fin de disfrutar de sus playas y su clima.

Desde esta realidad turística, podríamos pensar que no sería una idea muy descabellada el fomentar, aun más, el turismo en las zonas rurales en aquellos destinos que son costeros, con el fin de que el turismo rural puede significar una importante vía de desarrollo en determinadas zonas rurales costeras cuya economía no está muy avanzada. Es evidente que este desarrollo económico implícito se producirá cuando el turismo rural y las actividades de planificación y ordenación que tiene implícitas, se hagan de forma ordenada y consensuada.

En este estudio hemos resaltado el carácter exclusivo del turismo rural, y lo hemos caracterizado como un tipo de turismo no masificado, por lo que conviene remarcar la necesidad de planificar de forma correcta este tipo de turismo para continuar con la idea de un turismo blando.

Ligado con lo anterior, se deduce que no puede entenderse el turismo en un espacio rural si no se está concienciado con la idea de respeto al Medio Ambiente. Esta idea de sostenibilidad, aparte de ser un factor que ha contribuido al desarrollo del turismo rural, es también una de las bases sobre las que se sustenta su esencia. Es por lo tanto una característica fundamental y prioritaria cuando se habla de este tipo de turismo.

Es muy probable que, sin la debida cautela, se llegue a convertir en un turismo de crecimiento fuerte y rápido; pero de la misma manera que crece rápido puede quedarse

obsoleto sin la debida adecuación a la actualidad. Hay que ser conscientes de los errores cometidos en el pasado con el Turismo de Sol y Playa ya que se podría caer en los mismos fallos que se llevaron a cabo en las décadas pasadas en el turismo tradicional.

Decimos que se puede errar porque, desde un punto de vista personal, el turismo rural es un producto más o menos novedoso que aún puede crecer mucho y al que todavía le queda mucho camino por recorrer: planificar, gestionar, poner en valor, dinamizar, etc. Resulta obvio que este turismo, al menos en lo personal, permite vivir experiencias diferentes a las que se pueden disfrutar en un destino de litoral masificado. El turismo rural permite desconectar de todo y contactar íntimamente con la naturaleza.

Las vivencias de los vecinos de ambos destinos, rural y costero, nos muestran reacciones y sensaciones muy diferentes. Probablemente, si preguntásemos al residente costero cómo valora el turismo en su zona, nos diría que -en cierta medida- está un poco cansado de la llegada masiva de turistas en determinados momentos. Dichos turistas, la mayoría de las veces, dejan más gastos que ingresos y los pocos beneficios que dejan van a parar al dueño del establecimiento hotelero; es decir, a un promotor turístico que no pertenece a la zona. Apenas repercute el beneficio sobre la economía local.

Por el contrario, si preguntamos al vecino del destino rural, su percepción sobre el turismo practicado en la zona, sería muy distinta. Podríamos decir, casi con total seguridad, que los residentes en destinos rurales están deseando recibir nuevos turistas que visiten la zona, debido a que el turista rural busca alojamiento y también nuevas formas de ocupar su tiempo de ocio. Es evidente que este turista busca el contacto directo con el entorno y con la población local. Por ello, la gran mayoría de los beneficios van a ir a parar a la comunidad local, mediante el alojamiento y actividades complementarias.

Si concretamos en Castilla y León y en particular en Segovia, esta investigación nos muestra que, este destino rural, en el que la estancia media no supera los tres días, puede convertirse en un destino vacacional de mayor duración y con una oferta más diversificada. Por lo tanto, habría que intentar superar el reducido número de días empleados en los alojamientos castellano-leoneses y más concretamente, en los segovianos. Quizás, desde un punto de vista personal, éste sería el modo de hacer frente o competir de forma directa con el modelo turístico tradicional, en igualdad de condiciones, sobre todo en relación a la duración de la estancia media.

Conclusiones

Puede observarse en el desarrollo del estudio, que Segovia ha aumentado considerablemente el número de turistas, tanto urbanos como rurales, desde que se comenzó a tomar conciencia de lo importante que podría llegar a ser el turismo para la economía local como motor de desarrollo. Este aumento progresivo y evidente no se hubiese dado sin una correcta gestión por parte de las entidades competentes, bien sean públicas o privadas. A modo de reflexión personal, considero importante destacar la creación de asociaciones como ATURACSE o ASTURTIPISE, que velan por el adecuado desarrollo del turismo rural en la provincia de Segovia, sobre todo en el sector de alojamientos.

En definitiva, no podemos negar que Castilla y León y por supuesto Segovia y su provincia, van por el camino adecuado en lo que a desarrollo del turismo rural se refiere, aunque si nos comparamos con otros países, queda aún un largo camino por recorrer.

Gracias a este trabajo de investigación, como futura profesional del turismo y más concretamente del turismo rural, me siento orgullosa de ser castellano-leonesa, y aun más segoviana, por el importante puesto que ocupa nuestra Comunidad y nuestra provincia en el mercado del turismo rural español.

Ha servido este estudio y los datos que en él se analizan, para tomar conciencia de la importancia de este producto turístico y para afianzar mis expectativas profesionales de un futuro laboral vinculado al turismo rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Bote, V. (1988): *Turismo en espacio rural: rehabilitación del patrimonio socio-cultural y de la economía local*. Ministerio de Cultura.
- Obra Social y Cultural de Caja Segovia. (2010): *Desarrollo endógeno y Turismo Rural en la provincia de Segovia*. Segovia. Fernando García Quiroga.
- Pulido Fernández, J. I. (2008): *El turismo rural: estructura económica y configuración territorial en España*. Ed. Síntesis
- Vera Rebollo et alt. (2011): *Análisis territorial del Turismo y planificación de destinos turísticos*. Ed. Tirant lo Blanche.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

- ASETUR (Asociación de Turismo Rural de España). <http://www.ecoturismorural.com/>
- Boletín Castilla y León. <http://bocyl.jcyl.es/>
- Hosteltur. <http://www.hosteltur.com/>
- INE. http://www.ine.es/inebmenu/mnu_hosteleria.htm
- Sistema de Información Estadística de Castilla y León. <http://www.jcyl.es/sie/>
- Turismo de Castilla y León. <http://www.turismocastillayleon.com/>